

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

1

En la Ciudad de Lima, a los **24 días** del mes de **enero** del año **2024**, se reunieron los integrantes del **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 021-2023-FMV 2da Convocatoria**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LOS INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA ADMINISTRACION DEL FONDO MIVIVIENDA S.A.**
ITEM 1 = Servicio de Vigilancia -Norte , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

2

De acuerdo con los resultados contenidos en las actas de evaluación y calificación adjuntas, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
ITEM 1	EMPRESA SECURITY AQUIANE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	S/.	67,001.49

BASE LEGAL

3

Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

ACUERDO ADOPTADO

4

Los integrantes del **ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**, por **UNANIMIDAD**, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 2.

5

Marian Manchego Marino
Jefe del Dpto. de Logística (e)

Marian Manchego Marino
Coordinadora de Contrataciones

Lucia E. Díaz Falcón
Analista de Contrataciones

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES